

Nombre de la Entidad:		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A.E.S.P.				
Periodo Evaluado:		SEMESTRE I - 2022				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			87%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ No) (Justifique su respuesta):	Si	Emdupar S.A. E.S.P. cuenta con un sistema de gestión Integrado, basado en la aplicación del MIPG, donde se encuentran claramente definidas las políticas y los procesos de gestión con sus respectivas caracterizaciones, procedimientos, funciones y manuales institucionales; además de los mapas de riesgos por procesos que soportan u orientan la ejecución de las actividades operativas y administrativas de la entidad. A la fecha, sin embargo se mantienen oportunidades de mejora y requerimientos de fortalecimiento de controles en algunos lineamientos de la dimensión, debido a que las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas entre los líderes de los procesos, pero los cambios constante y la rotación de personal directivo en la Entidad afecta la continuidad de un sistema en adopción, la cual no permiten que se asimile y se aplique de manera optima el proceso de gestion que estandariza las actividades específicas de un área y/o dependencia; situación que sostiene un nivel estable para el periodo evaluado en función de la dinámica aplicada por la entidad. Existen a su vez oportunidades de mejora para que las áreas funcionales se involucren de manera efectiva en los procesos de gestión de riesgos y aplicación de controles, con miras a brindar una seguridad razonable en la oportunitydad de la empresa coadyuvando a asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	No	Pese a que se cuenta con la implementación total del Sistema Integrado de Gestion SIG, bajo los lineamientos y parametros del MIPG Y MECI que integran y se adaptan a otros sistemas de gestion de la entidad, se determina que, la valoración actual del estado se encuentra soportada en la adecuada documentación y el compromiso de los distintos actores que mantienen el ritmo de aplicación de los componentes del sistema para obtener los niveles de efectividad que se requieren en la búsqueda de la optimizar el accionar institucional. A dicho nivel se han activado esfuerzos tendientes a atender instrucciones gerenciales orientadas a reactivar los esquemas de control a su cargo con fundamento en el autocontrol, logrando con ello maximizar el apoyo de su rol asesor desde las instancias de direccionamiento estratégico en temas específicamente priorizados. Sin embargo, la entidad enfrenta debilidades de tipo estructural que hacen vislumbrar ineffectividad en el sistema de control interno, dado que el esfuerzo de las áreas por cumplir sus objetivos se enfrenta a decisiones estratégicas tales como; la inminente necesidad de reducir gastos para estabilizar económicamente a la empresa; la búsqueda de fuentes de financiamiento para enfrentar el actual estado de crisis, con miras a dinamizar la gestión comercial, de recuperación de cartera morosa, así como la mejora de los indicadores en la prestación de los servicios aunado a la necesaria búsqueda de alternativas sobre la calamitosa acumulación de obligaciones que ostenta la entidad; buscando con ello contener el daño patrimonial sobre la misma.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (sí/no) (justifique su respuesta):	Si	La Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., de acuerdo al esquema del MIPG, cuenta con las tres (3) líneas de defensa institucional, las cuales juega un papel preponderante en la toma de decisiones frente al controles establecidos; para ello, los líderes de proceso en forma comprometida, han contribuido a gestionar los riesgos y han asumido la responsabilidad de implementar acciones correctivas teniendo en cuenta las deficiencias detectadas, con oportunidades de mejora para la ejecución de acciones de mejoramiento internos. Así mismo se percibe una cohesión entre el área de gestión de planeación, responsable del mantenimiento del MIPG y las dependencias que integran la entidad a fin degarantizar las prácticas en la gestión de riesgo de forma eficaz, instando a los responsables de procesos, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comité de contratación, áreas financieras, de Sistemas, entre otros a generar información para el Aseguramiento de la operación. De igual modo, se concretó el desarrollo de la auditoría interna para la vigencia, y desde la oficina de Control Interno de Gestión, se han seguido desarrollando seguimientos y/o acompañamientos específicos a un conjunto de actividades de orden administrativo (Conciliaciones Bancarias, Caja Menor), de contratación (Efectos de Publicación), Comerciales (Notas Crédito), Jurídico (PQRS, Comité de Conciliación), Gestión Institucional (Marco Tarifario) y cumplimiento de reportes institucionales requeridos a la entidad, asumiendo dentro del marco de las limitantes señaladas, el rol asesor que la gerencia demanda para coadyuvar en la toma de decisiones.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	Se mantiene actualizada la Política Institucional de Gestión de Riesgos de EMDUPAR de conformidad con la guía para la administración de riesgos y diseño de controles en entidades públicas emanada de la Función Pública en su 4ª versión. Se formuló y publicó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021, en el marco de la política institucional de la entidad. Se efectúa seguimiento periódico a las acciones contenidas en el PLAN ANTICORRUPCIÓN. https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Planes/Detail . Se requiere mas compromiso de gestión de los riesgos institucionales por parte de los líderes de procesos frente al impacto del estado de emergencia sobre las operaciones de la entidad. Se requiere mayor integración de las jefaturas de gestión y la gerencia misma para llevar a cabo seguimiento periódico allí desarrollo de las acciones encaminadas a fortalecer el sistema.	79%	Se avanza en los procesos disciplinarios radicados mediante la constitución de medios probatorios y denuncias cuando a ello cabe lugar. Se efectúa seguimiento a las publicaciones reglamentarias en el marco de la política de transparencia y acceso a la información. El desarrollo de los seguimientos y/o auditorías programados por la oficina, se encuentran orientados al manejo de los riesgos de gestión previamente definidos para cada uno de los procesos que se ejecutan en la entidad. Por parte de la alta dirección no se adoptan decisiones de fondo para contener el estado crítico de la entidad frente a su nivel de endeudamiento, alto nivel de cartera morosa, el cual cabe anotar se agudizó por cuenta de la pandemia. Las acciones de mejoramiento internas no avanzan en un nivel de impacto para la mitigación de los riesgos asociados.	0%
Evaluación de riesgos	Si	88%	Se identificaron posibles desviaciones en procesos derivados del control comercial de la entidad (Ajuste de estados de cuenta por notas crédito) definiendo en el curso de acción el desarrollo de actividades de seguimiento y/o revisión al consolidado parcial de notas consolidadas en la vigencia (al corte 30 de diciembre de 2020), así como la activación de mecanismos de control disciplinario para tomar los correctivos de rigor. Las funciones asignadas a los cargos se encuentran debidamente asignadas e individualizadas. Existen oportunidades de mejora en el análisis de los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa por parte de la alta dirección.	81%	Existen oportunidades de mejora en la participación de la alta dirección en el ejercicio de evaluación de fallas en los controles y/o monitoreo a los riesgos de corrupción asociados a los distintos procesos de la entidad; en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa por parte de la alta dirección. EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con la política de administración de riesgos, revisó y actualizó el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2021 el cual se encuentra publicado en la página web en la siguiente dirección: www.emdupar.gov.co .	7%
Actividades de control	Si	92%	Los sistemas de información de EMDUPAR S.A. E.S.P. cuentan con la definición de usuarios con sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos a conceder; dando así los niveles de seguridad requeridos además de llevar control de lo que realizan los usuarios. Se evidencia en los diferentes tipos de Auditorías y evaluaciones que se han realizado en Emdupar. La integración documental adecuada con otros sistema de gestion como ISO, NTC GP-1000, MECI y el MIPGv2, teniendo en cuenta que a los procesos de Gestion y a la gestion documental se evalua bajo los preceptos y norma de la Gestion de la Calidad que hace parte de las normas estándares internacionales como la ISO. Sin embargo se aprecian oportunidades de mejora en la ejecución de actividades con el rigor impuestos por la estructura de procesos y procedimientos vigente. Se adelanta la actualización del sistema ORFEO propendiendo por fortalecer el proceso de gestión documental de la entidad.	85%	Durante el periodo de emergencia sanitaria decretado, se han aumentado los esfuerzos por mejorar la seguridad informática dado el esquema de trabajo en la modalidad de virtualidad. Los sistemas de información de EMDUPAR S.A. E.S.P., cuentan con la definición de usuarios con sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos a conceder; dando así los niveles de seguridad requeridos además de llevar control de lo que realizan los usuarios. Dentro de los Mapas de Riesgos por procesos, los indicadores y en los mismos procesos de Gestion, se encuentran diseñados los controles los cuales son evaluados en el seguimiento de los Mapas de Riesgos y las auditorías, por el cual se determina el nivel de impacto de cada riesgo identificado, valorado y analizado.	7%
Información y comunicación	Si	88%	La Entidad cuenta con procedimientos para el manejo de la información Interna, entre los que se encuentran los correos institucionales, las carteleras y la documentación de comunicación interna codificada para que cada proceso interactúe de forma sistemática con otros procesos. Se aplican mecanismos de valoración del índice de satisfacción de los usuarios partiendo de las estadísticas de pqrs consolidadas en el sistema comercial de la entidad y los reportes derivados de la línea de atención institucional.	88%	Emdupar cuenta con el procedimiento plan de acción para cada proceso de Gestion, mediante el cual los funcionarios pueden conocer las metas y los objetivos estrategico de acuerdo al área o proceso donde se desempeñan y determinar su rol específico. La Entidad cuenta con las plataformas de acceso a la ciudadanía, a través de la pagina web, y procedimientos que facilitan el ingreso, el registro y la interacción de la comunidad con la Empresa. De igual manera cuenta con canales de comunicación externas controlada para contratistas y proveedores. Existen oportunidades de mejora en la aplican de mecanismos de valoración del índice de satisfacción de los usuarios partiendo de las estadísticas de pqrs consolidadas en el sistema comercial de la entidad y los reportes derivados de la línea de atención institucional.	-1%
Monitoreo	Si	89%	Los resultados de sus auditorías desarrolladas por los organismos de vigilancia reflejan la realidad de la deficiencia en algunos controles y procedimientos; de igual manera en las evaluaciones se aplica las normas del debido proceso donde después de un análisis, los Enres de Control emiten un informe parcial de los resultados que definen las observaciones y los hallazgos detectados, que dan la oportunidad de presentar los descargos para desvirtuar con evidencia algunas de las observaciones o minimizar la incidencia según la gravedad del hallazgo; sin embargo se nota recurrencia en la materialización de desviaciones plenamente identificadas desde los esquemas de auditoría que operan sobre la entidad.	88%	Los Organismos de Control competentes para evaluar a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, realizan sus auditorías y sus resultados se consolidan sobre el impacto del Sistema Integrado de Control Interno, debido a que llevan a cabo un análisis y con indicadores de eficiencia y eficacia determinan cuantitativamente el nivel de los controles, para emitir un concepto favorable o desfavorable del sistema de la Entidad. Se mantiene la ejecución de seguimientos y/o acompañamientos específicos a un conjunto de actividades de orden administrativo así como el cumplimiento de reportes institucionales requeridos a la entidad	1%